



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

6L/PNLC-0001. Proposición no de Ley en Comisión relativa a que el Gobierno de La Rioja añada a la oferta educativa IES Virgen de Vico de Arnedo para el curso 2004-05 los Bachilleratos de Ciencias Sociales, Humanidades y Tecnológico, llegando a acuerdos con la Comunidad educativa de Arnedo. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

Págs.

51

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

6L/SIDI-0014. Solicitud de información relativa a proyectos-memoria para los que se ha solicitado subvención en base a lo establecido en la Orden de 26 de junio de la Consejería de Hacienda y Economía para la concesión de subvenciones para la realización de acciones de orientación profesional para el empleo. Miguel M.^a González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

52

6L/SIDI-0015. Solicitud de información relativa a sanciones impuestas por la Consejería de Salud a establecimientos de hostelería de nuestra Comunidad Autónoma, con detalle del nombre y dirección del establecimiento, infracción cometida, sanción impuesta y estado de resolución del expediente tramitado. Miguel M.^a González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

52

6L/SIDI-0016. Solicitud de información relativa a relación detallada de ofertas económicas y técnicas que concurrieron al concurso abierto, identificado con número de expediente 04-7-2.1-0029/2003, para la edición de la Revista Comunidad. Miguel M.^a González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

53

6L/SIDI-0017. Solicitud de información relativa a relación de ofer-

tas presentadas al concurso abierto en tramitación urgente con número de expediente 04-8.2. 1-0031/2003. Miguel M. ^a González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.	54
<hr/>	
6L/SIDI-0018. Solicitud de información relativa a relación de ofertas presentadas para la contratación del servicio de limpieza del IES Camino de Santiago de Santo Domingo de la Calzada, especificando nombre de la entidad, importe de la oferta, condiciones y variantes ofertadas si las hubiere. Miguel M. ^a González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.	54
<hr/>	
6L/SIDI-0019. Solicitud de información relativa a relación de ofertas presentadas para la contratación del servicio de limpieza del IES Valle del Cidacos de Calahorra, especificando nombre de la entidad, importe de la oferta, condiciones y variantes ofertadas si las hubiere. Miguel M. ^a González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.	55
<hr/>	
6L/SIDI-0020. Solicitud de información relativa a relación de ofertas presentadas para la contratación del servicio de limpieza del IES Virgen de Vico de Arnedo, especificando nombre de la entidad, importe de la oferta, condiciones y variantes ofertadas si las hubiere. Miguel M. ^a González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.	56
<hr/>	
6L/SIDI-0021. Solicitud de información relativa a relación de ofertas presentadas para la contratación del servicio de limpieza del IES Marqués de la Ensenada de Haro, especificando nombre de la entidad, importe de la oferta, condiciones y variantes ofertadas si las hubiere. Miguel M. ^a González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.	56
<hr/>	
6L/SIDI-0022. Solicitud de información relativa a relación de ofertas presentadas para la contratación del servicio de limpieza del IES Marco Fabio Quintiliano de Calahorra, especificando nombre de la entidad, importe de la oferta, condiciones y variantes ofertadas si las hubiere. Miguel M. ^a González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.	57
<hr/>	
6L/SIDI-0023. Solicitud de información relativa a relación de ofertas presentadas al concurso abierto con número de expediente 04-7-2.1-0011/2003: punto de encuentro familiar, detallando nombre de la entidad que oferta, importe, condiciones y variantes ofertadas si las hubiere. Miguel M. ^a González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.	57

6L/SIDI-0024. Solicitud de información relativa a relación de ofertas presentadas al concurso abierto en tramitación urgente con número de expediente 12-8-2.1-0005/2003. Miguel M. ^a González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.	58
6L/SIDI-0025. Solicitud de información relativa a relación del número de alumnos matriculados en educación infantil y primaria en todos los centros públicos y concertados de Logroño. M. ^a Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	59
6L/SIDI-0026. Solicitud de información relativa a relación del número de alumnos matriculados en educación infantil y primaria en todos los centros públicos y concertados de La Rioja (excepto Logroño). M. ^a Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	60
6L/SIDI-0027. Solicitud de información relativa a relación del número de alumnos matriculados en ESO en todos los centros públicos y concertados de Logroño. M. ^a Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	60
6L/SIDI-0028. Solicitud de información relativa a relación del número de alumnos matriculados en ESO en todos los centros públicos y concertados de La Rioja (excepto Logroño). M. ^a Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	61
6L/SIDI-0029. Solicitud de información relativa a relación del número de alumnos matriculados en Bachillerato en todos los centros públicos y concertados de Logroño. M. ^a Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	62
6L/SIDI-0030. Solicitud de información relativa a relación del número de alumnos matriculados en Bachillerato en todos los centros públicos y concertados de La Rioja (excepto Logroño). M. ^a Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	63
6L/SIDI-0031. Solicitud de información relativa a relación del número de alumnos matriculados en ciclos formativos de formación profesional en todos los centros públicos y concertados de Logroño. M. ^a Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	64
6L/SIDI-0032. Solicitud de información relativa a relación del número de alumnos matriculados en ciclos formativos de formación profe-	

sional en todos los centros públicos y concertados de La Rioja (excepto Logroño). M.^a Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

65

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de septiembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLC-0001 -0600668-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

1.1. Proposición no de Ley en Comisión relativa a que el Gobierno de La Rioja añade a la oferta educativa IES Virgen de Vico de Arnedo para el curso 2004-05 los Bachilleratos de Ciencias Sociales, Humanidades y Tecnológico, llegando a acuerdos con la Comunidad educativa de Arnedo.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida Proposición no de Ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

Publicada la Proposición no de Ley, los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de septiembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado Grupo Parlamentario, según lo dispuesto en el art. 149 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja presenta para su defensa la siguiente Proposición no de Ley en Comisión:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la desaparición de los grupos de Bachillerato de Humanidades, Ciencias Sociales y Tecnológico en el IES Virgen de Vico de Arnedo, el Grupo Parlamentario Socialista considera que:

1. Teniendo en cuenta el componente industrial de Arnedo y la necesidad de adaptar las ofertas educativas al entorno.
2. Siendo una necesidad apoyada firmemente por toda la Comunidad educativa de Arnedo.
3. Favoreciendo la misma el desarrollo territorial de toda La Rioja y de cabecera de comarca que representa Arnedo.

Es por lo que se propone la aprobación de la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

"Que el Gobierno de La Rioja añada a la oferta educativa del IES Virgen de Vico de Arnedo para el curso 2004-05 los Bachilleratos de Ciencias Sociales, Humanidades y Tecnológico, llegando a acuerdos con la Comunidad educativa de Arnedo en orden a su mejor puesta en marcha y funcionamiento."

Logroño, 15 de septiembre de 2003. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de septiembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0014 -0600648-

Autor: Miguel M.^a González de Legarra- Grupo Parlamentario Mixto.

2.1. Solicitud de información relativa a proyectos-memoria para los que se ha solicitado subvención en base a lo establecido en la Orden de 26 de junio de la Consejería de Hacienda y Economía para la concesión de subvenciones para la realización de acciones de orientación profesional para el empleo.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de septiembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura pre-

sentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente petición de información:

Relación de Proyectos-Memoria para los que se ha solicitado subvención en base a lo establecido en la Orden de 26 de junio de la Consejería de Hacienda y Economía para la concesión de subvenciones para la realización de acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo, en la que consten, al menos, los siguientes datos: Nombre de la entidad solicitante; período de realización de las acciones subvencionables; número de personas a atender; presupuesto previsto; número y cualificación profesional de técnicos y personal de apoyo a contratar y coste de los mismos.

Logroño, 15 de septiembre de 2003. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de septiembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0015 -0600649-

Autor: Miguel M.^a González de Legarra- Grupo Parlamentario Mixto.

2.2. Solicitud de información relativa a sanciones impuestas por la Consejería de Salud a establecimientos de hostelería de nuestra Comunidad Autónoma, con detalle del nombre y dirección del establecimiento, infracción cometida, sanción impuesta y estado de resolución del expediente tramitado.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de septiembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente petición de información:

Relación de sanciones impuestas por la Consejería de Salud a establecimientos de hostelería de nuestra Comunidad Autónoma, con detalle del nombre y dirección del establecimiento, infracción cometida, sanción impuesta y estado de resolución del expediente tramitado.

Logroño, 15 de septiembre de 2003. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de septiembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0016 -0600650-

Autor: Miguel M.^a González de Legarra- Grupo Parlamentario Mixto.

2.3. Solicitud de información relativa a relación detallada de ofertas económicas y técnicas que concurren al concurso abierto, identificado con número de expediente 04-7-2.1-0029/2003, para la edición de la Revista Comunidad.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de septiembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente petición de información:

Relación detallada de ofertas económicas y técnicas que concurren al concurso abierto, identificado con número de expediente 04-7-2.1-0029/2003, para la edición de la Revista Comunidad.

Logroño, 15 de septiembre de 2003. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de septiembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0017 -0600651-

Autor: Miguel M.^a González de Legarra- Grupo Parlamentario Mixto.

2.4. Solicitud de información relativa a relación de ofertas presentadas al concurso abierto en tramitación urgente con número de expediente 04-8.2. 1-0031/2003.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de septiembre de 2003. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado por los dos

Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente petición de información:

Relación de ofertas presentadas al concurso abierto en tramitación urgente con número de expediente 04-8-2.1-0031/2003.

Logroño, 15 de septiembre de 2003. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de septiembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0018 -0600652-

Autor: Miguel M.^a González de Legarra- Grupo Parlamentario Mixto.

2.5. Solicitud de información relativa a relación de ofertas presentadas para la contratación del servicio de limpieza del IES Camino de Santiago de Santo Domingo de la Calzada, especificando nombre de la entidad, importe de la oferta, condiciones y variantes ofertadas si las hubiere.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de septiembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente petición de información:

Relación de ofertas presentadas para la contratación del servicio de limpieza del IES Camino de Santiago de Santo Domingo de la Calzada, especificando nombre de la entidad, importe de la oferta, condiciones y variantes ofertadas si las hubiere.

Logroño, 15 de septiembre de 2003. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de septiembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0019 -0600653-

Autor: Miguel M.^a González de Legarra- Grupo Parlamentario Mixto.

2.6. Solicitud de información relativa a relación de ofertas presentadas para la contratación del servicio de limpieza del IES Valle del Cidacos de Calahorra, especificando nombre de la entidad, importe de la oferta, condiciones y variantes ofertadas si las hubiere.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de septiembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente petición de información:

Relación de ofertas presentadas para la contratación del servicio de limpieza del IES Valle del Cidacos de Calahorra, especificando nombre de la entidad, importe de la oferta, condiciones y variantes ofertadas si las hubiere.

Logroño, 15 de septiembre de 2003. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de septiembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0020 -0600654-

Autor: Miguel M.^a González de Legarra- Grupo Parlamentario Mixto.

2.7. Solicitud de información relativa a relación de ofertas presentadas para la contratación del servicio de limpieza del IES Virgen de Vico de Arnedo, especificando nombre de la entidad, importe de la oferta, condiciones y variantes ofertadas si las hubiere.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de septiembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente petición de información:

Relación de ofertas presentadas para la contratación del servicio de limpieza del IES Virgen de Vico de Arnedo, especificando nombre de la entidad, importe de la oferta, condiciones y variantes ofertadas si las hubiere.

Logroño, 15 de septiembre de 2003. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de septiembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0021 -0600655-

Autor: Miguel M.^a González de Legarra- Grupo Parlamentario Mixto.

2.8. Solicitud de información relativa a relación de ofertas presentadas para la contratación del servicio de limpieza del IES Marqués de la Ensenada de Haro, especificando nombre de la entidad, importe de la oferta, condiciones y variantes ofertadas si las hubiere.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de septiembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente petición de información:

Relación de ofertas presentadas para la contratación del servicio de limpieza del IES Marqués de la Ensenada de Haro, especificando nombre de la entidad, importe de la oferta, condiciones y variantes ofertadas si las hubiere.

Logroño, 15 de septiembre de 2003. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de septiembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0022 -0600656-

Autor: Miguel M.^a González de Legarra- Grupo Parlamentario Mixto.

2.9. Solicitud de información relativa a relación de ofertas presentadas para la contratación del servicio de limpieza del IES Marco Fabio Quintiliano de Calahorra, especificando nombre de la entidad, importe de la oferta, condiciones y variantes ofertadas si las hubiere.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de septiembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente petición de información:

Relación de ofertas presentadas para la contratación del servicio de limpieza del IES Marco Fabio Quintiliano de Calahorra, especificando nombre de la entidad, importe de la oferta, condiciones y variantes ofertadas si las hubiere.

Logroño, 15 de septiembre de 2003. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de septiembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

oferta, importe, condiciones y variantes ofertadas si las hubiere.

Expte.: 6L/SIDI-0023 -0600657-

Autor: Miguel M.^a González de Legarra- Grupo Parlamentario Mixto.

Logroño, 15 de septiembre de 2003. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra.

2.10. Solicitud de información relativa a relación de ofertas presentadas al concurso abierto con número de expediente 04-7-2.1-0011/2003: punto de encuentro familiar, detallando nombre de la entidad que oferta, importe, condiciones y variantes ofertadas si las hubiere.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de septiembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0024 -0600658-

Autor: Miguel M.^a González de Legarra- Grupo Parlamentario Mixto.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

2.11. Solicitud de información relativa a relación de ofertas presentadas al concurso abierto en tramitación urgente con número de expediente 12-8-2.1-0005/2003.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

Logroño, 19 de septiembre de 2003. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente petición de información:

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Relación de ofertas presentadas al concurso abierto con núm. de expediente 04-7-2.1-0011/2003: Punto de encuentro familiar, detallando nombre de la entidad que

Logroño, 19 de septiembre de 2003. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente petición de información:

Relación de ofertas presentadas al concurso abierto en tramitación urgente con núm. de expediente 12-8-2.1-0005/2003.

Logroño, 15 de septiembre de 2003. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de septiembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0025 -0600660-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.12. Solicitud de información relativa a relación del número de alumnos matriculados en educación infantil y primaria en todos los centros públicos y concertados de Logroño.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de septiembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación del número de alumnos matriculados en todos los centros públicos y concertados de Logroño con la expresión de los siguientes datos:

- a) Nombre del centro escolar y número de unidades en funcionamiento.
- b) Relación del número de alumnos y de alumnas en cada unidad de educación infantil y primaria de cada centro escolar.
- c) Relación del número de alumnos y de alumnas de minorías étnicas en cada una de las unidades de educación infantil y primaria de cada centro escolar.
- d) Relación del número de alumnos y de alumnas inmigrantes en cada una de las unidades de educación infantil y primaria de cada centro escolar.
- e) Relación del número de alumnos y de alumnas con necesidades educativas especiales en cada una de las unidades de educación infantil y primaria de cada centro escolar.

Logroño, 15 de septiembre de 2003. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de septiembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0026 -0600661-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.13. Solicitud de información relativa a relación del número de alumnos matriculados en educación infantil y primaria en todos los centros públicos y concertados de La Rioja (excepto Logroño).

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de septiembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto

en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación del número de alumnos matriculados en todos los centros públicos y concertados de La Rioja (excepto Logroño), con la expresión de los siguientes datos:

- a) Nombre del centro escolar y número de unidades en funcionamiento.
- b) Relación del número de alumnos y de alumnas en cada unidad de educación infantil y primaria de cada centro escolar.
- c) Relación del número de alumnos y de alumnas de minorías étnicas en cada una de las unidades de educación infantil y primaria de cada centro escolar.
- d) Relación del número de alumnos y de alumnas inmigrantes en cada una de las unidades de educación infantil y primaria de cada centro escolar.
- e) Relación del número de alumnos y de alumnas con necesidades educativas especiales en cada una de las unidades de educación infantil y primaria de cada centro escolar.

Logroño, 15 de septiembre de 2003. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de septiembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/SIDI-0027 -0600662-**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.**2.14. Solicitud de información relativa a relación del número de alumnos matriculados en ESO en todos los centros públicos y concertados de Logroño.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de septiembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación del número de alumnos matriculados en todos los centros públicos y concertados de Logroño con expresión de los siguientes datos:

- a) Nombre del centro escolar y número de unidades en funcionamiento.

- b) Relación del número de alumnos y de alumnas en cada unidad de la ESO.

- c) Relación del número de alumnos y de alumnas de minorías étnicas en cada unidad de la ESO.

- d) Relación del número de alumnos y de alumnas inmigrantes en cada unidad de la ESO.

- e) Relación del número de alumnos y de alumnas con necesidades educativas especiales en cada unidad de la ESO.

Logroño, 15 de septiembre de 2003. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de septiembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/SIDI-0028 -0600663-**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.**2.15. Solicitud de información relativa a relación del número de alumnos matriculados en ESO en todos los centros públicos y concertados de La Rioja (excepto Logroño).****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de septiembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación del número de alumnos matriculados en todos los centros públicos y concertados de La Rioja (excepto Logroño), con la expresión de los siguientes datos:

- a) Nombre del centro escolar y número de unidades en funcionamiento.
- b) Relación del número de alumnos y de alumnas en cada unidad de la ESO.
- c) Relación del número de alumnos y de alumnas de minorías étnicas en cada unidad de la ESO.
- d) Relación del número de alumnos y de alumnas inmigrantes en cada unidad de la ESO.
- e) Relación del número de alumnos y de alumnas con necesidades educativas especiales en cada unidad de la ESO.

Logroño, 15 de septiembre de 2003. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de septiembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0029 -0600664-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.16. Solicitud de información relativa a relación del número de alumnos matriculados en Bachillerato en todos los centros públicos y concertados de Logroño.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de septiembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación del número de alumnos matriculados en todos los centros públicos y concertados de Logroño,

con expresión de los siguientes datos:

- a) Nombre del centro escolar y número de unidades en funcionamiento.
- b) Relación del número de alumnos y de alumnas en cada unidad de bachillerato de cada una de las especialidades.
- c) Relación del número de alumnos y de alumnas de minorías étnicas en cada unidad de bachillerato de cada una de las especialidades.
- d) Relación del número de alumnos y de alumnas inmigrantes en cada unidad de bachillerato de cada una de las especialidades.
- e) Relación del número de alumnos y de alumnas con necesidades educativas especiales en cada unidad de bachillerato de cada una de las especialidades.

Logroño, 15 de septiembre de 2003. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de septiembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0030 -0600665-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.17. Solicitud de información relativa a relación del número de alumnos matriculados en Bachillerato en todos los centros públicos y concertados de La

Rioja (excepto Logroño).

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de septiembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación del número de alumnos matriculados en todos los centros públicos y concertados de La Rioja (excepto Logroño), con expresión de los siguientes datos:

- a) Nombre del centro escolar y número de unidades en funcionamiento.
- b) Relación del número de alumnos y de alumnas en cada unidad de bachillerato de cada una de las especialidades.
- c) Relación del número de alumnos y de alumnas de minorías étnicas en cada unidad de bachillerato de cada una de las especialidades.

- d) Relación del número de alumnos y de alumnas inmigrantes en cada unidad de bachillerato de cada una de las especialidades.
- e) Relación del número de alumnos y de alumnas con necesidades educativas especiales en cada unidad de bachillerato de cada una de las especialidades.

Logroño, 15 de septiembre de 2003. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de septiembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0031 -0600666-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.18. Solicitud de información relativa a relación del número de alumnos matriculados en ciclos formativos de formación profesional en todos los centros públicos y concertados de Logroño.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de

La Rioja.

Logroño, 19 de septiembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación del número de alumnos matriculados en todos los centros públicos y concertados de Logroño, con expresión de los siguientes datos:

- a) Nombre del centro escolar y número de unidades en funcionamiento.
- b) Relación del número de alumnos y de alumnas en cada unidad de ciclos formativos de formación profesional de cada una de las especialidades.
- c) Relación del número de alumnos y de alumnas de minorías étnicas en cada unidad de ciclos formativos de formación profesional de cada una de las especialidades.
- d) Relación del número de alumnos y de alumnas inmigrantes en cada unidad de ciclos formativos de formación profesional de cada una de las especialidades.
- e) Relación del número de alumnos y de alumnas con necesidades educativas especiales en cada unidad de ciclos formativos de formación profesional de cada una de las especialidades.

Logroño, 15 de septiembre de 2003. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Inmaculada

Ortega Martínez.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de septiembre de 2003, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0032 -0600667-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.19. Solicitud de información relativa a relación del número de alumnos matriculados en ciclos formativos de formación profesional en todos los centros públicos y concertados de La Rioja (excepto Logroño).

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de septiembre de 2003. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación del número de alumnos matriculados en todos los centros públicos y concertados de La Rioja (excepto Logroño), con expresión de los siguientes datos:

- a) Nombre del centro escolar y número de unidades en funcionamiento.
- b) Relación del número de alumnos y de alumnas en cada unidad de ciclos formativos de formación profesional de cada una de las especialidades.
- c) Relación del número de alumnos y de alumnas de minorías étnicas en cada unidad de ciclos formativos de formación profesional de cada una de las especialidades.
- d) Relación del número de alumnos y de alumnas inmigrantes en cada unidad de ciclos formativos de formación profesional de cada una de las especialidades.
- e) Relación del número de alumnos y de alumnas con necesidades educativas especiales en cada unidad de ciclos formativos.

Logroño, 15 de septiembre de 2003. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Inmaculada Ortega Martínez.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.